



Santiago, Febrero 12 de 2015.-

En cumplimiento de lo acordado por la 48° Convención Nacional Ordinaria, el Directorio Nacional de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, Anejud Chile, presenta a Ud., un anteproyecto de Carrera Funcionaria Horizontal, aplicable al Escalafón de Empleados del Poder Judicial, a fin que se inicien los estudios necesarios tendientes a gestionar la tramitación que correspondiere aplicar.

Es de sobra conocido que en el Escalafón de Empleados del Poder Judicial, prácticamente la carrera funcionaria no existe. Situación que origina un alto grado de desmotivación en sus integrantes, en especial si se considera que en la actualidad más de 2.400 empleados judiciales poseen título profesional, quienes por razones absolutamente lógicas aspiran a mejores condiciones laborales y salariales, fenómeno de desmotivación claramente demostrado en el estudio desarrollado por el Instituto de Sociología de la Universidad Católica, en el marco del Programa de Fortalecimiento del Poder Judicial.

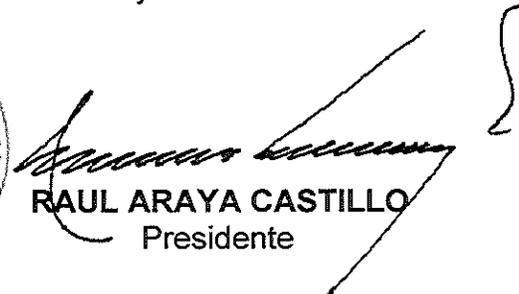
Considerando que para mantener una excelente calidad del servicio judicial, es de suma importancia mantener también excelentes condiciones laborales, se ha resuelto solicitar la creación de una forma de "Carrera Funcionaria Horizontal", implementando nuevamente los principales aspectos contenidos en la Ley N°11.986, que se aplicó al personal del Poder Judicial en el pasado, para solucionar similares condiciones negativas, propuesta que consiste esencialmente en establecer el goce del grado superior cuando, reuniéndose los requisitos para ascender, no existe movilidad por nula carrera funcionaria.

Para mayor claridad de la petición formulada, adjunto nos permitimos remitir a Ud. copia de un anteproyecto con el desarrollo de las condiciones que se considera factibles de aplicar, salvo que se ofrezca otra solución alternativa al problema de fondo que amerita una urgente solución.

Agradeciendo la atención que Ud., tenga a bien brindar a los planteamientos formulados, en representación del Directorio Nacional, le saludan muy cordialmente.



JEANET GALLEGUILLOS GONZALEZ
Secretaria



RAUL ARAYA CASTILLO
Presidente

AL SEÑOR:
JOSE ANTONIO GOMEZ URRUTIA
MINISTRO DE JUSTICIA
PRESENTE